

CRONICA JUDICIAL

EL CRIMEN DEL ARLANZON

Silvio Aliende ante los Tribunales

El fiscal pide una pena de 30 años de reclusión mayor. La defensa solicita la absolución y el jurado dicta un veredicto de culpabilidad condenando al procesado a la pena de 25 años y 15.000 pesetas de indemnización, mas las costas

Esta mañana ha comenzado en la Audiencia el juicio por jurados para ver y fallar la causa que se sigue contra Silvio Aliende Castillo, autor del tristemente famoso crimen del Arlanzon, cometido en el mes de Noviembre de 1932, en circunstancias tan misteriosas, que durante varios dias tuvo a la ciudad pendiente de los trabajos del juzgado que fueron largos y laboriosos.

El tribunal de Derecho se constituyó de la siguiente forma: Presidente, don Alejandro Galfo. Magistrados, don Antonio Bruyel y don Vicente Pérez Gómez. Representa al ministerio público, el señor Remacha. La defensa está encomendada al letrado don José Nieto. Actúa de secretario, don Alejandro Bustamante.

Antecedentes del suceso El día 20 de Noviembre de 1932, Mariano Domingo Mediavilla, vecino de Santa Gadea del Cid, se encontraba accidentalmente en esta capital, alquilando en la mañana del mismo día a casa del procesado Silvio Aliende Castillo, a quien conocía por haber vivido en el citado pueblo.

Mariano Domingo Mediavilla viajó con el procesado sobre la compra de un carro y una yegua propiedad de Silvio, saliendo seguidamente de la casa a la que regresaron a la hora de comer. Después de comer en unión de la esposa de Silvio, salieron juntos, pasando una buena parte de la tarde en una casa de mala nota, de la calle de San Esteban, en donde Mariano pagó el gasto de los dos, mostrando al hacerlo una cartera que contenía varios billetes.

Recorrieron varios establecimientos de bebidas y nuevamente regresaron a casa de Silvio, donde cenaron, saliendo de nuevo a la calle y desde el barrio de San Pedro, lugar en donde vivía Silvio, se dirigieron a la ciudad, llegando aproximadamente a las diez de la noche a la Plaza de Vega, y en uno de los establecimientos que allí existen, tomaron café y unas copas, saliendo seguidamente a la calle.

Mariano dijo entonces a Silvio que se retiraba a descansar al barrio del Hospital del Rey y como para llegar Silvio a su casa tenía que tomar el mismo camino, marcharon juntos, tomando la dirección de la carretera de Valladolid.

Se desconoce lo que pasó entre ambos. Lo cierto es que, entre los puentes de Castilla y Matanos, Silvio sacó un cuchillo y con él acometió a Mariano Domingo Mediavilla, causándole una herida incisa en la región mentoniana, dos heridas en el cuello, otra herida junto a la clavícula derecha,

del procesado con toda clase de pronunciamientos favorables.

La personalidad del procesado

Silvio Aliende ha sufrido condena por delito de homicidio, a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, aplicándosele los beneficios del decreto de indulto del 14 de Abril de 1931.

Cumplió parte de su condena en Ocaña.

Según nuestros informes, Silvio dió muestras de ser un completo anormal. En el aspecto moral su vida era muy irregular y hasta parece que dió muestras de ser un invertido.

Recordamos como dato curioso, que el suceso que hoy nos ocupa ocurrió en domingo y hasta el viernes de la misma semana no se logró detener a Silvio.

Por cierto que al ser conducido desde la Comisaría a la cárcel, al desembarcar por la calle de Diego Porcelo a la de la Paloma, el detenido se arrojó al paso de un automóvil del doctor Valero, con ánimo de suicidarse, evitando el percance la pericia del conductor.

Cuando le recogieron del suelo, se insolentó con un guardia, dándole un puntapié en el muslo.

Ingresó en la cárcel incomunicado, después de promover un regular escándalo.

Calificación de los hechos

Según el fiscal, los hechos constituyen un delito de robo con motivo del cual resultó la muerte de Mariano Domingo Mediavilla, hecho comprendido y penado en el número primero del artículo 494 del Código Penal.

Es criminal y civilmente responsable, en concepto de autor por participación directa, material y voluntaria, el procesado Silvio Aliende, a quien aprecia la agravante de nocturnidad, número 12 del artículo 19 del citado Código.

Pide para el procesado la pena de 30 años de reclusión mayor, accesorias correspondientes y pago de las costas procesales, siéndole de abono todo el tiempo de prisión provisional sufrida por esta causa.

En cuanto a la responsabilidad civil, establece que el procesado debe de abonar a los herederos del interfecto, la cantidad de 15.000 pesetas.

La defensa del procesado establece también como provisionales estas conclusiones:

El procesado es un ser psicopático constitucional y egocéntrico, y en un momento de locura circunstancial, causó a su amigo Mariano las heridas que determinaron su muerte.

Los hechos constituyen un delito de homicidio encuadrado en el artículo 413 del Código Penal.

Aprecia las circunstancias eximentes del número primero del artículo 8 del Código y procede la libre absolución.

Declaración de Silvio

El procesado es un hombre joven, de buena estatura y denota tener una gran fortaleza.

Se fija con atención en todos los detalles y aparece tan abstraído que algunas veces parece no oír las preguntas que se le hacen.

Le advierte el presidente que aunque no conteste se seguirá el juicio.

Silvio no contesta.

El fiscal le pregunta si se acuerda de un amigo que tuvo en la prisión que le enseñó a fingirse loco y que por esta causa estuvo en el manicomio, pero que tuvo que salir de él al comprobarse el fingimiento.

El procesado continúa en un cerrado mutismo.

Mira fijamente a uno de los ángulos de la sala y parece no enterarse de cuanto le rodea.

La pareja le hace sentarse en el banquillo y en él continúa convenientemente esposado.

Prueba pericial

A preguntas de la defensa dicen los médicos que en el reconocimiento del procesado advierten todos los caracteres propios de un anormal.

Los señores peritos se limitan a contestar afirmativamente a las preguntas de la defensa y aseguran que el fingimiento puede considerarse como el primer signo de demencia.

Dicen al fiscal, que sólo han hecho al procesado un reconocimiento.

Entienden que en esta clase de anormales hace de estimulante el alcohol, aunque sea en pequeñas cantidades.

Prueba testifical

Comienza esta prueba con la testigo Julia Navarro, que es una pupila de una casa de mala nota.

Como no colabora, se lee su declaración, aportando como novedad que el procesado no estaba embriagado y que en ningún momento creyó que estuviese loco.

Sigue después Salvador Martín Gallo, que es chófer.

En este momento el procesado se levanta del banquillo y pretende salir ante el asombro del público que no puede contener algunas exclamaciones, que corta oportunamente la presidencia.

La pareja de servicio conduce a Silvio al banquillo.

El testigo no recuerda si cuando vio al hoy procesado y a la víctima, tomaban alguna bebida.

Lo que pudo advertir es que ninguno de los dos daba muestras de anormalidad.

Antonio Hernández, vendedor ambulante, conoce al procesado, porque en una ocasión le compró en la plaza unas cajitas de polvos.

Como no los vendía, quiso devolverlos, insistiendo una y otra vez.

Recuerda que al día siguiente del asesinato fue Silvio a su casa para ir con él a vender a Lerma.

Afirma que Silvio no daba muestras de ser una persona anormal.

En una ocasión intentó alentarle Silvio pero el testigo no recuerda, temiendo algún incidente.

Máxima García, esposa del procesado. Se produce en el público una viva curiosidad.

Afirma que su marido le había confesado que había dado muerte a Mariano Domingo.

El día del suceso no advirtió ninguna anomalía entre su marido y la víctima.

Dice a la defensa que su marido tenía un carácter irascible, hasta el punto de haberla amenazado de muerte en alguna ocasión.

Maria Santander, esposa de Antonio Hernández, es natural de Játiva y habló solamente tres o cuatro veces con el procesado.

No aprecia nunca que Silvio diera muestras de locura, aunque siempre estaba mirando al suelo.

Las partes renuncian al resto de la prueba.

Modificación de las conclusiones

El fiscal aprecia una agravante más; la reincidencia.

La defensa aduce la eximente de enfermedad mental.

Para mantener las conclusiones, la presidencia concede la palabra al fiscal.

Los informes

El señor Remacha, representante del ministerio público, en su informe, hace resaltar que el procesado ha confesado ser el autor del hecho que se le imputa, como lo prueba hasta la declaración de su propia mujer.

Analiza todos los actos realizados por Silvio y deduce que no está ni ha estado loco.

Por lo tanto pide al jurado un veredicto de culpabilidad, con el fin de separar de la sociedad a un elemento perturbador.

El letrado defensor don José Nieto, que actúa como letrado de oficio, hace un brillantísimo informe, aduciendo citas de autores especializados en enfermedades mentales.

Entiende que su defendido es un tipo disociado y que para esta clase de individuos no es justo un castigo carcelario, que dentro de unos años devuelve a la sociedad a un ser más peligroso que antes.

Afirma que Silvio es un anormal y que el alcohol ingerido el día antes, multiplicado por esa misma anomalía, es el determinante del suceso.

Niega que fuera el robo el móvil del suceso y entiende que su defendido

no buscó la noche para cometer el crimen. Insiste que él no pide la libertad de Silvio, sino que se le juzgue como a un enfermo mental.

Unos minutos de suspensión

El presidente suspende la vista unos momentos para redactar las preguntas que someterá a la deliberación del jurado y seguidamente se retira éste, cerca de las dos de la tarde.

Varecicio de culpabilidad

Después de la deliberación del jurado, este emitió un veredicto de culpabilidad.

El Tribunal de Derecho hizo pública la sentencia a las tres y media de la tarde.

En vista del veredicto se condena al procesado Silvio Aliende Castillo, a la pena de 25 años de reclusión mayor, 15.000 pesetas de indemnización y las costas procesales.

El jurado, tras la votación reglamentaria, se conformó con la pena impuesta al procesado.

Sentencia por lesiones

En la causa que procede del juzgado de instrucción de Briviesca, se ha seguido contra Dionisia Gómez Alcaldé, se ha dictado sentencia por esta audiencia, condenándola como autora de un delito de lesiones, a la pena de cuatro años de prisión menor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana

Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Julián Mercedes Díaz de Espada, sobre lesiones.

LIBROS

Compro Vendo. Antiguos y modernos. TORMOS. Pta. to de libros en la f. ria

Ateneo de Burgos

Cursillo de taquimecanografía. Como se tiene anunciado, este cursillo comprenderá los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Precio de la matrícula, quince pesetas. Las clases serán diarias. Para inscribirse, en el Ateneo, de siete a ocho de la tarde.

Excursiones. Ya han empezado las inserciones para las excursiones que se harán en el mes de Julio.

Como se tiene anunciado, la de los Picos de Europa, con su fantástico recorrido será de veintiseis pesetas y la de Pineda de la Sierra, Pantano del Arlanzon y Pradoluengo, costará el billete cinco pesetas y cincuenta céntimos.

La biblioteca. Este servicio se hará los lunes y jueves, de siete a ocho de la tarde.

Refrescos gratis!!! Señora... Caballero... El próximo jueves en el Café Cande la (paseo del Espolón) se abre al público un nuevo despacho de helados al detalle a precios económicos.

De cinco y media a seis de la tarde chisquiereamos a usted con un riquísimo mantecado o un vasito de naranjada.

Madrazo

El precio del trigo. MADRID.—En el ministerio de Agricultura se han reunido, presididos por el ministro, representantes, trigueros, harineros, cultivadores y otros elementos relacionados con estas industrias, para estudiar un plan propuesto sobre el precio del trigo. Se cambiaron impresiones acerca de la tasa del trigo y de los precios de la harina y de pan, y cada representación expuso sus opiniones, sin que se llegase a un acuerdo. En vista de ello, cada representación redactará una ponencia y la elevará al ministro.

Este se propone fijar el precio del trigo antes del 30 del actual.

Por impresiones particulares recogidas, parece que el precio del trigo se fijará de 47 a 55 pesetas los 100 kilos, según rendimiento y calidad de las harinas.

PROFESIONALES

G. BAÑUELOS OCULISTA. De la Casa de Salud Valdecilla. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 180

CLINICA DENTAL. Eusebio Moranchel y su sobrino. Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL DENTISTA (médico). Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

Antonio Díez García MEDICO DENTISTA. RAYOS X. CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23. 1 a 2 y de 4 a 7. Teléfono 2-1-2

MANUEL ALONSO. Especialista en enfermedades del aparato digestivo. De la clínica del doctor Hernandez de Madrid. Rayos X y análisis clínicos. Consulta de diez a una y de tres a cinco. Vitoria, 28.-Burgos

F. URRACA OCULISTA. del Hospital de Barrantes. Lain-Colvo, 18, 1.º - Teléfono 220. Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7. Gratis a los pobres

Ecos de sociedad

A los 73 años de edad falleció ayer en esta población, el dueño del Hotel María Isabel, don Manuel Bas Giménez, estimado amigo nuestro, a cuyos hijos, y demás familia, hacemos presente nuestro más sentido pésame por la desgracia que les pesa.

El día 21 de los corrientes tuvo lugar en la parroquia de Santiago de esta Ciudad el matrimonial enlace de don Victoriano Lafont, recordados de contribuciones, con la bella y simpática señorita de Lerma Emilia Villa.

Bendijó la misa don Hermenegildo González profesor del seminario de San Jerónimo y apadrinaron a los contrayentes, don José M.º Lafont, farmacéutico en Amiñen hermano del novia, y don Josefa Villa, hermana de la contrayente.

Después de la ceremonia religiosa fueron obsequiados los numerosos invitados a un suculento banquete.

Los nuevos esposos a quienes deseamos todo género de felicidades salieron en el rápido de la una para Madrid, Barcelona y algunas poblaciones del extranjero.

Procedente de Ciudad Rodrigo (Salamanca), se encuentra en Burgos pasando una temporada el profesor de aquel Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza don Miguel López y López.

Ha llegado el Olympique Circus

Ya tenemos instalado en el antiguo sítio del Cuartel de Caballería, de la Calle de Vitoria, este gran circo ambulante que procede de Zaragoza, y que con su grandiosa compañía internacional cómica, acrobática, viene a alegrar las fiestas de San Pedro.

En diversos autos de la Empresa Hervas, pues este circo portátil, viaja por carretera, llegaron el marítim y sus artistas. El debut está anunciada para mañana Jueves, en solemne función de gala, que se celebrará a las diez y media de la noche.

La dirección, don Salvador Hervas, anuncia funciones para los días de fiestas por la tarde y noche.

Mañana tendremos más detalles del elenco artístico que trae el Olympique Circus, así que desearíamos suscribirse en Burgos.

Crónica militar

Orden de la Comandancia. Con motivo de la celebración de las ferias y fiestas de esta capital, el general comandante militar de esta plaza se ha servido disponer:

Que durante los días del 28 al 30 de Julio quedará suspendido todo el servicio de la primera comida y retreta en las doce de la noche.

Excepcionalmente de estas normas, los días 29 y 30, por ser declarados ferias por el Ayuntamiento de esta capital, tendrá arreglo a la orden circular de 28 de Octubre, de 1931, en los que regular el horario de días festivos, tocando la retreta a las doce de la noche.

Durante estos días, se concederá permiso a la tropa para la asistencia al teatro.

III Concurso de patrullas de aviones militares

Hoy ha comenzado el III Concurso de patrullas de aviones militares.

La primera etapa, Madrid - Sevilla, Sevilla-León y León-Logroño.

A las cuatro y nueve minutos ha pasado por Burgos la patrulla 1-1.

A las 4,34, la H-5.

A las 4,54, la F-3.

A la hora de cerrar esta edición, no nos ha sido posible enterarnos de la relación del resto de las patrullas.

Colitis - Reumatismos - Almorranas - Varices ENFERMEDADES DE LA PROSTATA "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación. Electrotarapia, Fisioterapia, Rayos X

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garzaibáel

Restaurant Arriaga

quedó inaugurado el viernes último.

El cierto en su trabajo normal de los primeros días, hace esperar una marcha segura, lenta y progresiva.

Los dos platos favoritos: Tournedo "Arriaga" Saguno en su cáscara, a la americana

VISITE Restaurant Arriaga

Restaurant Arriaga

Ferias y fiestas de San Pedro

PLAZA DE TOROS DE BURGOS

El viernes, 29 de Junio de 1934, con motivo de la FESTIVIDAD DE SAN PEDRO, se celebrará una

GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS

en la que se lidiarán

8 HERMOSOS TOROS, 8

CUATRO de D. Argimiro Pérez TABERNERO, de Salamanca, y CUATRO de D. Amador ANGOSO, de Villoria de Buenamadre (Salamanca) por los renombrados matadores

Vicente BARRERA - Manuel Mejías (BIENVENIDA)

Fernando DOMINGUEZ y CURRO CARO con sus correspondientes cuadrillas

El sábado, 30 de Junio de 1934

PRESENTACION del grandioso espectáculo LLAPISERA con LOS SUPER-ASES y LOS AVESTRUCEZ AMAESTRADOS

Los espectáculos empezarán a las CINCO MENOS CUARTO

Dentro de la Plaza encontrará usted un excelente servicio de alquiler de cómodas almohadillas

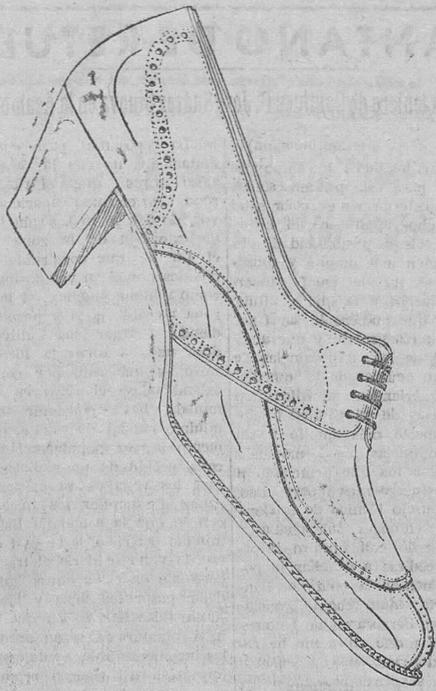
de cómodas almohadillas

de cómodas almohadillas

de cómodas almohadillas

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR.
5.000 pares diarios se fabrican — Todo cosido Goodyear



Zapatos novedad, creación de la casa, a 13 pesetas—Zapatos charol, a 19.50
25 modelos distintos para señora modelo de París
Para niños y niñas, grandes surtidos
Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

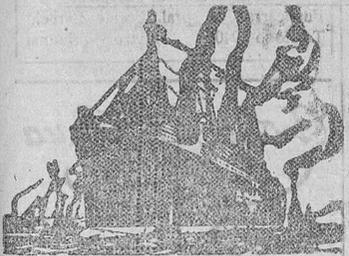
Casa Munguía



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 24 de Junio.
Vapor «ORBITA», 22 de Julio
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 2 de Septiembre
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER



Hamburg-America Linie

Servicio rápido de pasaje y carga de SANTANDER para
Cuba y México
El día 23 de Julio la moderna motonave «Orinoco» admitiendo pasaje de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA.

Agentes:
HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel.: 13-02-SANTANDER
Para pasaje de cámara: MANUEL PAYNO MENDICOUAGUE.-Vitoria, 22 y 24.-BURGOS

Lo mejor en sombreros
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

Por reforma de local
GRAN LIQUIDACION
de todas las existencias
ROPA AZUL — ROPA DE TRABAJO — ROPA BARATA
Aprovéchese de los grandes descuentos sobre el precio fijo
“El Caño Gordo”
CASA GARRIDO
Frente al Bar Alicia — Frente al Bar La Bodega
está
“EL CAÑO GORDO”
Sombrerería, 35 y Diego Porcelo. 1

CALZADOS PÉREZ
San Pablo 12
FRENTE A CORREOS
PLAYEROS Y ALPARGATAS
De todas clases y modelos
PRECIOS MUY ECONOMICOS

Balneario de Valdelateja (Burgos)
En la carretera de Burgos a Santander, a corta distancia de ambas poblaciones.
Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes.—Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RINON, etc.
Consulte estas ventajas con su médico.
VALDELATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS.
Temporada oficial, 20 de Junio a 30 de Septiembre.
SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO. Salida, Plaza de Prim, 21.—BURGOS.

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción
Prensas para vino y aceite
MARRODAN Y REZOLA
Bombas
Motores «Otto Deutz»
Maquinaria de panadería
Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna
La Gran Bretaña
En esta casa se vende el sommier «Numancia»
Cuando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta solidez.
Comprado en esta casa los muebles nuevos se entregan el mismo día.
Siempre grandes satisfacciones.
Los últimos modelos.
Géneros de gran factura y de absoluta solidez.
Ven el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

¡Herniados!
Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
Construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
Precios económicos
En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consulta y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
Hotel Universal

Agua y Balneario de Cestona
Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)
Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, anémico, estómago, bazo, etc.
El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1782
De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las Epocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.
Hoteles del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, están habilitados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Españolas habilitadas para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—35 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.
Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, de paso por el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA — BALNEARIO.
Pídanse noticias directamente a las Oficinas Estatales en el Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

GRAN FABRICA
de libros rayados y cajas de cartón
E. MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12.—BURGOS
Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos
Novedades en librería
Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:
El hombre que necesita España
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.
Militares, militaradas
del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.
Lea usted
Crimen
por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:
Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres
Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.
Sangre sobre el barro
Precio: 5 pesetas.
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,
Comentarios a la ley del divorcio
La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.
Se sirve a reembolso
Pídanse en librerías o en
EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo.—MADRID
Nada hay mejor que el consejo Aranda

Folleton del DIARIO DE BURGOS (74)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

cho que sufría al verse acusado siendo inocente.
Dejaba entrever su impaciencia, y por algunas indicaciones de comprensión que era posible que cometiese la locura de volver a España, buscando así el peligro más horrendo, pues si caía en poder de la justicia sería condenado, a pesar de que el severo alcalde, según hemos visto, estaba convencido profundamente de la inocencia del acusado.
Tembló don Andrés al pensar lo que podía suceder.
Su semblante iba expresando sus diversos sentimientos.
Dos veces leyó aquel escrito, que para él tenía tanto interés.
Luego le dijo al hidalgo:
—Miradme como al mejor de vuestros amigos.
—Gracias, caballero.
—No conozco vuestra situación; no sé si en algún sentido puedo seros útil pero contad conmigo para todo,

Despidióse el hidalgo. Su exterior nada tenía de particular. Era grave y sencillo. Su frente despejada parecía revelar muy clara inteligencia.
Representaba unos treinta y cinco años, y era de regular estatura, con rostro moreno y pardos ojos.
Lo conocieron mejor oportunamente, porque en esta historia tiene reservado un papel de importancia, y ahora no diremos más sino que se llama Pablo de Espinosa.
Don Andrés fue inmediatamente a la habitación donde se encontraba doña Estrella y doña Isabel, diciéndoles:
—Dadme a Dios gracias.
—¿Qué sucede?
—Cartas de don Guillén.
La huérfana exhaló un grito de alegría.
Sus manos convulsivas tomaron el papel que le presentaba su amigo, al mismo tiempo que le decía:
—Sola debéis estar para leer esta carta, y dominaréis vuestra impaciencia, para saber lo que a mí me dice el desdichado caballero.
El señor de Guzmán leyó.
Estrella escuchó con el vivo interés que le inspiraba el fugitivo.
Luego saltó de la cámara con su padre, dejando así a su amiga en completa libertad para que leyese la carta del hombre a quien amaba tanto.
Con ansiedad creciente fijó doña Isabel la mirada en aquel escrito, donde

no había una frase que no fuese de jemsu ternura.
Lo que sintió no es posible comprenderlo.
En aquellos momentos era dichosa. El llanto corría por sus mejillas.
Cuando pudo recobrar alguna calma suspiró pensativamente.
Se desvanecieron otra vez las ilusiones que la habían halagado por algunos minutos.
A pesar de todo el amor de don Guillén, la situación era la misma.
Además, las indicaciones que hacía el caballero sobre su regreso a España, infundieron terror a la huérfana.
¿Qué sucedería si don Guillén realizaba su intento?
Debió considerarse perdido.
Era preciso evitar que así lo hiciese.
Doña Isabel decidió escribirle suplicándole que esperase hasta que se cumpliera el plazo que fijó don Pedro, y que también era poco más o menos el mismo que debía durar el juicio.
El desdichado caballero era demasiado impaciente y tenía el enemigo de su propio valor; que rayaba en la temeridad.
No era difícil que cometiese aquella locura.
Consultó doña Isabel con sus amigos.
Los tres estaban de acuerdo en que era absolutamente necesario que D. Guillén esperase.
Le escribieron aconsejándole en este sentido y empleando las réplicas y todos los razonamientos imaginables para convencerlo.
Tenían que esperar cesación para enviar aquella carta.
¿Cuándo recibirían otra?
Quizás transcurrieran algunos meses antes de que sucediese así.
De este asunto no le hablaron a don Juan de Ramajes.
Al día siguiente fué el hidalgo a visitar a don Andrés, y éste lo presentó a su hija y a la huérfana.
Habían con la franqueza que hablaban los amigos verdaderamente íntimos.
Por las explicaciones del señor Pablo de Espinosa pudo comprenderse que estaba en relaciones muy estrechas con el fugitivo caballero don Guillén y con otros personajes.
No era un conspirador, pero favorecía a los perseguidos injustamente.
Hacia dos años que había salido de España y de su agradable conversación se deducía que su historia era en extremo interesante.
Estaba convencido de que don Felipe de Ramajes había muerto por orden de Felipe II, y tenía el propósito firme de trabajar sin descanso hasta conseguir que se probase la inocencia de don Guillén.
—La empresa es difícil—le dijo el señor de Guzmán.
—Por eso precisamente lucharé con más ardor. Cuenta con recursos de

que vos no disponéis, y no pierdo la esperanza. La obra, sobre ser difícil, es larga; pero soy constante y no retrocederé, ni siquiera me deprimiré. Emplead toda vuestra influencia para evitar que don Guillén cometa la locura de volver a España, pues podría suceder que así anulase todos mis esfuerzos.
—Vos también deberíais escribirle.
—Le he aconsejado y basta.
—Sin embargo...
—Las cartas se pierden.
—Cuando se escribe con disimulo...
—Siempre resultaría que soy amigo de don Guillén, y esto es preciso evitarlo a toda costa.
—Alabo vuestra prudencia.
Tengo la costumbre de dominarme, porque la experiencia me ha convencido de que los arrebatos son muy peligrosos.
Desde aquel día el hidalgo y don Andrés fueron los mejores amigos, y se visitaban con mucha frecuencia.
Se enviaron las dos cartas.
Contaron los días con creciente afán. Transcurrieron dos meses.
Don Guillén no contestaba.
¿Qué le había sucedido?
No hay que decir que sufrían horriblemente el señor de Guzmán y doña Isabel.
Otros dos meses pasaron.
El hidalgo supo por una casualidad que don Guillén había hecho un viaje a Bruselas.
¿Con qué fin?

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy, se ha visto por completo desierto, no registrándose entrada alguna.

Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 63.
Idem tercera, 45.
Alvado primera, 30.
Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.

Idem limpia negra, a 30.
Idem blanca sucia, a 18.
Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blanco, 1,50.
Huevos, 2,00 y 2,10 pesetas docena.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallos, 7 y 8.
Conjuntos caseros, de 7 a 8 pesetas.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Patatas encañada, 3,00 pesetas arroba.

Idem blancas, 2,00.
Nueces, 1,20.
Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.
Coliflor, 0,50 kilo.
Habas, 0,30 y 0,40.
Guisantes, 0,50 al por mayor.
Alcachofas, 0,75 docena.
Rábanos, 0,30 pesetas docena.
Papinos, 1,50 pesetas kilo.

Pescaderías Vivas

Merluza, 2,50 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,60.
Sardina, 0,80.
Abadejo, 0,80.
Pajeil, 0,90.

De la provincia

PAMPLIEGA

Trigo álogo, 86 reales fanega.
Idem mocho, 86.
Idem rojo, 85.
Centeno, 56.
Cebada, 36.
Garbanzos superiores, 125 pesetas los 100 kilos.
Idem regulars, 95.
Idem medianos, 85.
Alubias, 140.
Harina de primera, 8 pesetas arroba.
Idem segunda, 7,50.
Idem tercera, 6,50.
Salvado primera a 4 pesetas los 25 kilos.

Idem segunda, 4.
Idem tercera, 2,75.
Patatas, 40 pesetas los 100 kilos.
Aceite, 92 p s t s cántara.
Vino blanco, 40.
Idem tinto, 38.
Idem claro, 36.
Vinagre, 32.
Cerdos al destete, 60 pesetas uno.
Idem de seis meses, 100.
Ovejas de 40 a 50 una.
Idem emparejadas, de 85 a 100.
Carneros, 150.
Corderos, de 20 a 50.
Piel de cabrito, 1,75 pesetas.
Idem de cordero, 1,25.

SEDANO

Trigo mocho, 88 reales fanega.
Idem rojo, 88.
Cebada, 49.
Muelas, 57.
Yeros, 66.
Alubias, 140.
Patatas, 12 reales arroba.
Huevos, 2,10 pesetas docena.
Cerdos al destete, 300 reales.
Idem de seis meses, 420 arroba en vivo.

Corderos, 2,25 pesetas kilo en vivo.
Lana blanca basta, 64 reales arroba.
Idem negra fina, 34.
Piel de cabrito, 16 reales una.
Idem de cordero, 4.

COVARRUBIAS

Trigo mocho, 85 reales fanega.
Centeno, 60.
Cebada, 51.
Algarrobas, 1,70.
Muelas, 68.
Yeros, 73.
Lentejas, 108.
Avena, 38.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

BAZAR

"LA COCINA"

Casa especial en utensilios para COCINA y CORDÓN

LOZA

CRISTALERIA

BATERIA de COCINA

WERNER P. CAPELLI
Arrenda, compra y vende

Teatro Principal--Mañana, jueves

Debut compañía ORTAS

NOCHE: A las 10'30 (1.ª de aboa)

ESTRENO del juguete cómico en 3 actos, de Capella y Lucio

El Niño de las Coles

¡¡Colosal éxito de risa!!

SALON PARISIANA

El próximo viernes, FESTIVIDAD DE SAN PEDRO, a las 10'30 (noche)

Gran espectáculo de variedades

En el que figuren la gran cancionista

Perlita Bretón

el gran humorista

Garciel

la eminente bailarina española

Emelina Torres

y el «Cepero» del saxofón, única revelación en la interpretación del canto flamenco con el saxofón

Felipe Rodríguez Matallana

Enfermedades de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano, D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará ocho días de consulta en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en Burgos, de nueve a una y de tres a seis, los días 20 y 30 de Julio y 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de Julio inclusive.

INTERESES DEL LABRADOR

EL PANTANO DE RETUERTA

Discurso del ingeniero de Caminos D. José Suárez Sinova en la Asamblea de Lerma

(Continuación)

Tomados todos los datos de campo que creí necesarios para este primer estudio y madurados posteriormente en la soledad del despacho, apunté en el informe correspondiente la posibilidad de obtener una solución más amplia y conseguir embalse si no de igual capacidad que la solución a la que sustituía de tal carácter que pudiese llegar a ser una obra de interés general y que aceptase, no a una de las 9 provincias de la Cuenca, como ocurre con el inmediato Pantano del Arlanzón, mi hijo adoptivo, sino a varias de ellas, si se tomaba bajo un aspecto más amplio y sin reparar en las minucias que de momento contienen a todos los que principian a desarrollar un esfuerzo nuevo para ellos. Así vió el consejo técnico de la Confederación que entonces funcionaba y resolvió de acuerdo con nuestro informe, que se procediese a estudiar la posibilidad de aumentar la cota del Pantano de Retuerta, tanto cuanto consistiese la línea del Ferrocarril de Oraneda a Calatayud, a que antes me he referido, o en sus alrededores en consecuencia que quedase en suspenso el estudio de los que habíamos denominado Pantano de Cantalaguna, aguas arriba de Sals de los Infantes y en este mismo día, hasta que una vez hecho el estudio del de Retuerta, se viese la conveniencia o no de llevarlo a efecto.

Impliqué el estudio más amplio, y como consecuencia una ampliación de aquellos estudios provisionales en virtud de los cuales se determinaron las diversas soluciones posibles, atendiendo a la capacidad de embalse, altura de presa, terrenos inundados, etc., etc., que tenían su reflejo en el aspecto económico de la solución a adoptar, soluciones que variaban desde una altura de presa, de veinte metros con diez y siete millones de metros cúbicos de capacidad, hasta una altura de 46 metros sobre el cauce del río, y una capacidad de 135 millones de metros cúbicos, para una presa que hubiese en este mismo caso una longitud de coronación de unos 230 m. próximamente, es decir, para aquellos de vosotros que la conocéis, de iguales dimensiones que la que hemos construido, 40 km., a unas arriba de Burgos, en el valle paralelo a éste, del río Arlanzón.

Pero con la máxima solución que acabo de apuntar, se inunda la parte baja de la vega de los pueblos de Horrión, Cascajares, etc., terrenos fértiles y de buena calidad, por lo que teniendo en cuenta además que con los 135 millones de metros cúbicos que pueden embalsarse y con una dotación de 6.300 metros cúbicos por hectárea y año pueden llegar a ser regadas sin mezquindad ninguna 21.500 hectáreas, que habían de ser dominadas por los canales que se proyectaban. En dónde se disponía inmediatamente de esta extensión superficial? Aun cuando la vega del Arlanzón, es amplia ella sola no dispone de extensión de terreno en cantidad suficiente para absorber por sí el volumen que puede embalsar para cuya utilización, había que contar con terreno ubicado en la provincia de Aguas Abajo, como son Palencia y acasó Valladolid. De momento, no contamos con más proyecto redactado que el que se denomina Canal del Arlanzón, proyectado ya en el año 1918 por el arquitecto señor Benet, canal que arrancando de las proximidades de Peral de Arlanzón, se iba hasta las cercanías de Torquemada (Palencia), y que se estudió con motivo de pensar en la utilización de las aguas que discurren por el Arlanzón, aun en el verano y que no bajan de 1.500 l. por segundo en el máximo estiaje. Esta observación del caudal del río, me sugirió un artículo que fué publicado en la fenecida revista «El Duero» y su Cuenca, en cuyo artículo preconizaba la conveniencia inmediata de sacar el canal del Arlanzón, del sueño de los justos en que

estaba reposando, para construir inmediatamente, no con la capacidad de los 1.500 litros que el río lleva en verano, sino con una capacidad mucho mayor, de 5 a 10 m-3, según la posibilidad de extensión de la zona regable, con el fin de que construido ese canal y metidos por él en verano los 1.500 l. que como mínimo conduce, el labrador de la zona regable poco a poco fue aprendiendo a regar sus cultivos, enseñándose unos a otros la forma de realizarlo, y que así, por contagio, fuese extendiéndose el riego en la zona dominada, hasta consumir totalmente el mínimo caudal de estiaje en cuyo momento la voz popular, clamaba por la construcción de un embalse que asegurase los regados ya existentes y fuese capaz de ampliar los nuevos regados, con lo que la economía Estatal sufriría un mínimo perjuicio, la economía local se beneficiaría y no se daría el triste caso muy corriente en estas obras hidráulicas, de dejar pasar los años y las aguas por junto a las tierras, sin que la desidia e inercia naturales, sepan aprovecharse de las inmensurables ventajas que la transformación del sistema reporta. Así hemos visto todos cómo el Canal del Duero ha tardado 50 años en llegar a comprometer toda su dotación y cómo este Canal de Villalaco, aun tiene un amplio margen de posibilidades por delante, a pesar de llevar más de una decena de años construido. Yo tengo, sin embargo, la firme esperanza, de que en lo sucesivo las cosas cambiarán un poco más de lo que han cambiado y que en plazo más o menos breve, la gente del campo, se dará cuenta de las posibilidades que se le brindan y de que aunque ello suponga un esfuerzo grande de momento, y un trabajo impropio para todos, debe aprovechar la ocasión. Todos saben que con una buena hectárea de regado, se alimenta una familia, puesto ella produce cantidad suficiente de productos para la manutención hasta cinco personas. Suponed que no basta eso, sino que se necesitan dos y aun tres hectáreas para ello. Imaginad que en cada uno de nuestros pueblos se determina una zona regada en esa proporción.

(Terminará)

Pensión ARENAS MADRID

Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 6'00 pesetas. Se habla francés y alemán.

Fuencarral, 83, pral. Frente Barceló Teléfono 910). Metro - Tribunal

Arribos de Pesca



Especialidad en arribos para la pesca de la Trucha

Domingo de Pablo
Paseo de Arribos, 60
Burgos

Viejos agotados, sea por el trabajo, por excesos o por enfermedades recuperan su vitalidad con el **Jarabe Salud**. Combate la prostración nerviosa; da energías a la sangre y rejuvenece rápidamente el organismo. Está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todas las épocas del año. Al sentir cualquier manifestación de debilidad tómese inmediatamente el poderoso regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD



Hay personas que no toleran los purgantes. El **LAXANTE SALUD** jamás irrita; siempre es eficaz

La Solana de la Plata
Venta exclusiva de horticultura en la Plaza
Camino de la Plata

De lo bueno... lo mejor

Esto debe tener en cuenta al adquirir maquinaria agrícola, y esto le ofrece

CASA GRIGELMO
en la segadora nacional marca «EL TIGRE», por su ligereza en el tiro, corte perfecto, gavillado exacto y facilidad y economía en las piezas de recambio.

Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

Novelas gratis

Pidas, antes de que se agoten, las variadas por generosos favorecidos de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a **La Novela Gratuita, CORDOBA.**

Don
Pratificación
Bellas

ASOMBROSO

El antiguo y acreditado establecimiento de

Camas y muebles "La Gran Bretaña,"

uno de los más antiguos de esta plaza, en atención al constante favor que su numerosa clientela le viene dispensando desde su fundación, ha acordado, desde esta fecha, hacer **GRANDES REBAJES** en todos sus artículos, que son de sólida y merada construcción. Le invito se pase por esta casa para convencerse de su **BARATUR**, pues viéndolo se convencerá de ello, quedando asombrado de sus precios.

Esta casa es la primera que inició la **VENTA A PLAZOS**, lo cual también viene realizando

NO CONFUNDIRSE

Almacenes de camas y muebles "La Gran Bretaña"

VITORIA, 14 (junto al "Diario de Burgos")

GRAN TINTORERIA

MASIP

Teléfono 322

FÁBRICA:
Paseo de los Vadillos (carretera Santander).

DESPOCHOS: Plaza de Vega, 19
Lain-Calvo, 31

Para atender debidamente a sus clientes y público

Relojería Gredilla

se ha trasladado a

PLAZA MAYOR, 58
(Junto al comercio del señor Moliner)

Circo Olympique

Instalado en la calle Vitoria, solar del cuartel Caballería

Debut **JUNIO 28** 10'30 noche
JUEVES

Durante los días de Feria
Visiten este gran Circo

Ecuestre-Acrobático

Funciones tarde y noche

Circo Olympique Director, Salvador Hervás **Circo Olympique**